

¿ QUÉ ES EL SIREEA?

Es un Subprograma derivado del Programa Comunidad DIFerente, que tiene como objetivo **contribuir a mejorar las condiciones físicas de los espacios alimentarios** que se encuentran dentro de la cobertura de la Cruzada Nacional contra el Hambre, a través de la inversión en infraestructura, rehabilitación y equipamiento de cocinas, desayunadores o comedores, con el fin de asegurar ambientes dignos para la preparación y consumo de alimentos.

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR EN EL PROGRAMA?

Usuarios de los espacios alimentarios del SEDIF que se encuentran en los Municipios ubicados en la cobertura vigente de la Cruzada Nacional contra el Hambre, preferentemente en aquellas comunidades donde exista Grupo de Desarrollo de Comunidad DIFerente.

BENEFICIARIOS

La población que asiste a los espacios alimentarios donde el SNDIF y el SEDIF invierten para mejorar su infraestructura, rehabilitarlos o equiparlos



ANTES



DESPUÉS



CARACTERÍSTICAS DE LOS APOYOS

- **INFRAESTRUCTURA.** Adquisición de materiales para construcción de Espacios Alimentarios.
- **REHABILITACIÓN.** Adquisición de materiales para remodelación de Espacios Alimentarios.
- **EQUIPAMIENTO.** Adquisición de equipo, mobiliario y utensilios, entre otros enseres indispensables para la operación de los Espacios Alimentarios.

En Zacatecas, los apoyos otorgados por medio del SIREEA consisten en la entrega de mobiliario, equipo y utensilios de cocina, para así equipar en su totalidad los Espacios Alimentarios que así lo requieren y garantizar un espacio digno y adecuado para el consumo de alimentos sanos.

Además de otorgar lo necesario para la preparación adecuada de alimentos, se fortalece con otros apoyos como tanques purificadores de agua y/o huertos de traspatio con sistema de riego por goteo, con ello, se logra brindar integralidad al Programa.



CONTRALORÍA SOCIAL

“Es el mecanismo mediante el cual, los beneficiarios de manera organizada, verifican el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social.”

Durante la operación del Subprograma, las instancias ejecutoras y los beneficiarios deberán observar que la administración de los recursos se realice bajo los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.



LIC. MIGUEL ALONSO REYES
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE ZACATECAS

DR. ÁLVARO ELÍAS
IBARGÜENGOYTIA
DIRECTOR GENERAL DEL
SEDIF ZACATECAS

LAE. HOMERO HERNÁNDEZ
CÁRDENAS
DIRECTOR DE ALIMENTACIÓN Y
DESARROLLO COMUNITARIO
SEDIF ZACATECAS

Contraloría Social

Acción que da confianza a los ojos
de todos

tel: (01-492) 924-29-15, 924-35-40 ext.

“Este programa es público, ajeno a
cualquier partido político. Queda
prohibido el uso para fines distintos a los
establecidos en el programa”



SUBPROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA,
REHABILITACIÓN Y/O EQUIPAMIENTO DE
ESPACIOS ALIMENTARIOS
(SIREEA 2016)



DIF
SISTEMA NACIONAL
PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA